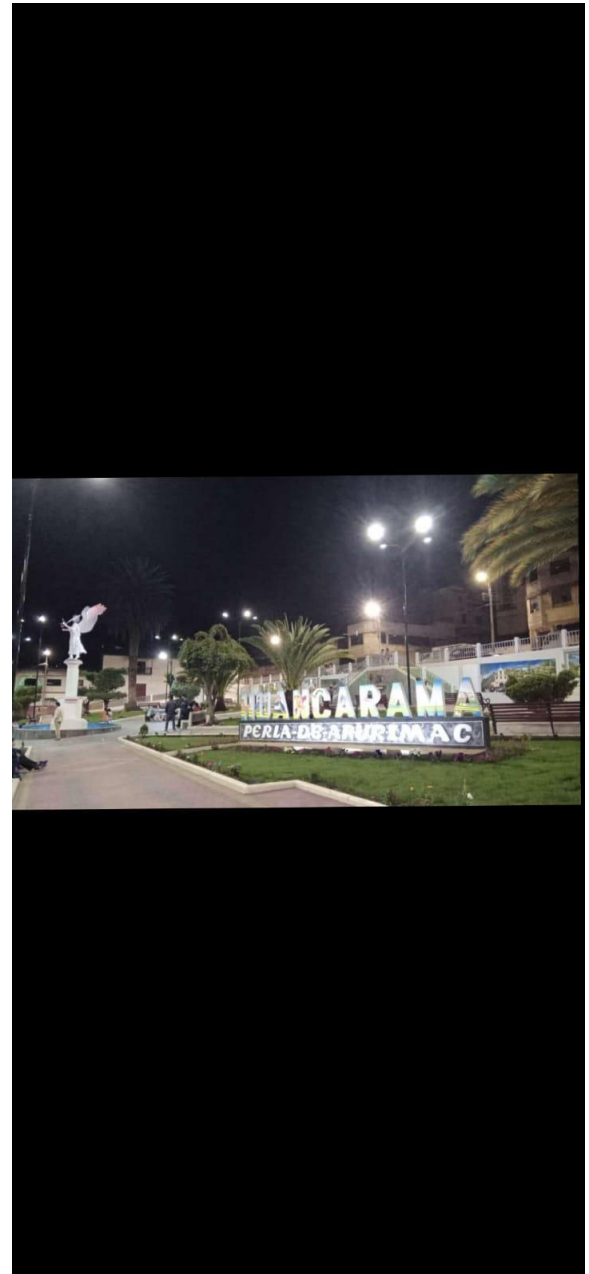




Municipalidad Distrital de Huancarama

Programa Municipal de  
Educación, Cultura y  
Ciudadanía Ambiental de la  
Municipalidad Distrital de  
Huancarama

# PLAN DE TRABAJO 2023



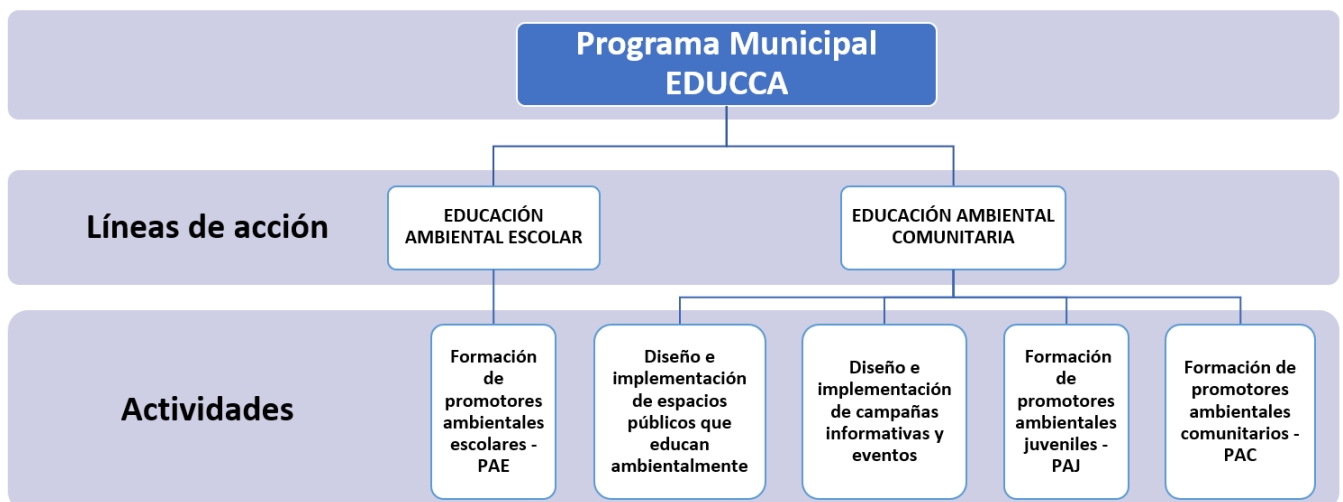


## 1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Huancarama, mediante Ordenanza Municipal N° 006-2023-MDH, de fecha 13 de marzo del presente año, aprobó su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental. Dicho programa establece líneas de acción con cuya ejecución se busca contribuir al cumplimiento de las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030, así como otros dispositivos legales nacionales que confieren competencias y funciones a las municipalidades en materia de educación ambiental.

En este marco, el área de medio ambiente y servicios públicos presenta el Plan de Trabajo 2023 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, como una herramienta de gestión indispensable para orientar la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental necesarias en esta jurisdicción.

Durante el presente año, la Municipalidad Distrital de Huancarama trabajará las siguientes líneas de acción: **Educación ambiental escolar y Educación ambiental comunitaria.**



**La Educación ambiental escolar** busca promover al interior de las instituciones educativas, el tratamiento y entendimiento de las temáticas y los problemas ambientales principales de la jurisdicción, así como la implementación de iniciativas informadas y responsables para el cuidado del ambiente, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

**La Educación ambiental comunitaria** busca acrecentar la conciencia y el conocimiento de la ciudadanía sobre las temáticas y los problemas ambientales principales de la jurisdicción, alentando su involucramiento en la resolución de los problemas y la adopción de medidas para mejorar el ambiente y la calidad de vida de las personas. Para ello, se promueven entornos de educación ambiental, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; se despliegan estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; y se estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía, a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y Promotores Ambientales Comunitarios.



## PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2023 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – Huancarama							
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
<b>Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR</b>							
<b>1.1 Actividad:</b> Formación de promotores ambientales escolares	Tarea 1: Se coordinará con la UGEL Huancarama para la identificación de instituciones educativas a participar en el programa municipal EDUCCA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de PAE acreditados</li> <li>Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes</li> <li>Número de PAE capacitados</li> <li>Número de docentes capacitados</li> <li>Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA</li> </ul>	6 PAE 2 eventos 6 PAE	Material digital educativo	Mayo	Área de medio ambiente y servicios públicos	500.00
	Tarea 2: Las Instituciones Educativas identifican a los promotores ambientales escolares.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes</li> <li>Número de PAE reconocidos</li> <li>Número de docentes reconocidos</li> </ul>	2docentes 1 I. E 1 proyect 6 PAE				
	Tarea 3: Acreditar a los PAE de acuerdo al formato proporcionado por el MINAM.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de instituciones educativas reconocidas</li> </ul>	2docentes 1 I. E				
	Tarea 4: Capacitación a los PAEs para reforzar la articulación docente-estudiante-familia, haciendo uso de los recursos						



	<p>educativos del aula Ambiental (<a href="https://aulaambiental.mina.m.gov.pe/estudiantes/">https://aulaambiental.mina.m.gov.pe/estudiantes/</a>) que respondan a la problemática ambiental del distrito</p>						
	<p>Tarea 5: Capacitación a docentes en temáticas ambientales prioritarias para fortalecer sus capacidades para la aplicación del enfoque ambiental en el marco de la gestión escolar.</p>						
	<p>Tarea 6: Reconocimiento a los PAE y/o, IE y/o docentes. Se les entregará una constancia de participación.</p>						



PLAN DE TRABAJO 2023 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – Huancarama							
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
<b>Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA</b>							
<b>2.1 Actividad:</b> Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Tarea 1: Identificación de espacios públicos que eduquen ambientalmente en el distrito de Huancarama	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados</li> <li>Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas</li> <li>Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas</li> </ul>	01 espacios  2-4 actividades  50-100 persona	Material de sensibilización	Agosto	Área de medio ambiente y servicios públicos	1000.00
	Tarea 2: Habilitación de espacios que educan ambientalmente identificados (Plaza de Armas)						
	Tarea 3: Implementación de actividades de promoción cultural ambiental (sensibilización) dirigida a la ciudadanía en los espacios públicos que educan ambientalmente habilitados.						
<b>2.2 Actividad:</b> Diseño e implementación de campañas	Tarea 1: Diseño e Implementación de campañas digitales y presenciales haciendo el Uso de las redes sociales, con las diferentes temáticas: 1.- “Gestión integral de residuos sólidos” 1.- Consumo responsable (plásticos y envases descartables) 2.- Segregación en fuente de residuos orgánicos y aprovechables, horarios y	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de campañas informativas realizadas</li> <li>Número de personas que participan en campañas informativas</li> <li>Número de eventos realizados con temática ambiental</li> <li>Número de personas que participan en eventos</li> <li>Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año</li> <li>Número de material comunicacional audiovisual</li> </ul>	01 Campañas 50 personas  01 eventos 50 personas 200 personas  02 materiales	Contenedores y materiales de sensibilización.	Septiembre	Área de medio ambiente y servicios públicos	1000.00



<p>informativas y eventos</p>	<p>rutas de recolección selectiva 3.- Horarios y rutas de recolección domiciliaria 4.- Cultura de pago de arbitrios (servicio de limpieza pública) 5.- Residuos eléctricos y electrónicos II.- Recursos hídricos 1.- Valoración del recurso hídrico y calidad del recurso III.- Movilidad sostenible 1.- Uso de otras formas de transporte (bicicleta, scooter, a pie).</p>	<p>generado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de material comunicacional gráfico generado</li> <li>• Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales)</li> </ul>	<p>02 materiales</p> <p>7 horas</p>				
	<p>Tarea 2: Elaboración de Material gráfico: Flyer para las redes sociales, afiches, volantes, banners, trípticos, etc. Material Audiovisual: Videos, spots radiales, etc</p>						
	<p>Tarea 3: Coordinar con imagen institucional sobre la difusión de material educativo e informativo por redes sociales (se sugiere contar con un cronograma de difusión digital).</p>						
	<p>Tarea 4: Difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (radio y tv) Difusión de mensajes a través del parlante del carro recolector de residuos sólidos (perifoneo).</p>						



	Tarea 5: Implementación de eventos ambientales (jornadas de sensibilización, de limpieza, otros).						
--	---	--	--	--	--	--	--



PLAN DE TRABAJO 2023 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – Huancarama							
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto(S/ )
<b>Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA</b>							
<b>2.3 Actividad:</b> Formación de promotores ambientales juveniles	Tarea 1: Convocar a jóvenes voluntarios del distrito a través de redes sociales de la municipalidad con la finalidad de promover su participación como PAJ en la gestión ambiental local.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de PAJ acreditados.</li> <li>• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ</li> <li>• Número de horas de capacitación que reciben los PAJ</li> <li>• Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ</li> <li>• Número de proyectos ambientales implementados PAJ</li> <li>• Número de PAJ reconocidos</li> </ul>	2 PAJ	Material de sensibilización y educativo	Octubre	Área de medio ambiente y servicios públicos	500.00
	Tarea 2: Acreditar a los PAJ con un documento de la municipalidad o un distintivo.		1 eventos				
	Tarea 3: Capacitar a los PAJ en temas ambientales prioritarias que les permita participar en las actividades que proponga la municipalidad. Tomando en cuenta las medidas sanitarias del caso.		2 horas				
	Tarea 4: Reconocimiento a los PAJ, se entregará una constancia de participación.		1 actividad				
<b>2.4 Actividad:</b> Formación de promotores	Tarea 1: Convocar a voluntarios del distrito a través de redes sociales de la municipalidad con la	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de PAC acreditados</li> <li>• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC</li> </ul>	2 PAC	Material de sensibilización y educativo	Noviembre	Área de medio ambiente y servicios públicos	500.00





ambientales comunitarios	finalidad de promover su participación como PAC en la gestión ambiental local.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC</li> <li>• Número de proyectos ambientales implementados por los PAC</li> <li>• Número de PAC reconocidos</li> </ul>	1 actividad				
	Tarea 2: Acreditar a los PAC con un documento de la municipalidad o un distintivo.		1 proyecto				
	Tarea 3: Capacitar a los PAC en temas ambientales prioritarias que les permita participar en las actividades que proponga la municipalidad. Tomando en cuenta las medidas sanitarias del caso.		2 PAC				
	Tarea 4: Reconocimiento a los PAC, se entregará una constancia de participación.						



## 2. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

**Línea de acción 1:** Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	500.00
<b>SUB TOTAL</b>	500.00

**Línea de acción 2:** Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1000.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	1000.00
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	500.00
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	500.00
<b>SUB TOTAL</b>	3000.00

Concepto	Costo (S/)
<b>Línea de acción 1:</b> Educación ambiental escolar	500.00
<b>Línea de acción 2:</b> Educación ambiental comunitaria	3000.00
<b>TOTAL</b>	3500.00